



2019 - Año de la exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 8 de mayo de 2019

VISTO:

La Res. DFCyCS N° 191/18, la Nota FCNyCS N° 2065/19 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución del visto se designó al Jefe de Departamento y al Consejo Asesor Departamental de Medicina para el ciclo lectivo 2018.

Que no se han realizado las elecciones para elegir autoridades departamentales.

Que corresponde dar continuidad al Jefe de Departamento y al Consejo Asesor Departamental de Medicina hasta la realización de las elecciones correspondientes.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1°) Dar continuidad al **Med. Gabriel Sebastián (CUIT 20-12506525-3)** como Jefe del Departamento de Medicina *Ad honorem*, estableciendo fecha de alta el 01/04/2019 y hasta la realización de las elecciones correspondientes.

Art. 2°) Designar al Consejo Asesor Departamental de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2019 y hasta la realización de las elecciones correspondientes, que se menciona a continuación:

PROFESORES		AUXILIARES	
Alejandro Javier Cáceres	20-17129385-6	Gloria Alvarado	27-14672223-2
Verónica Herrero Ducloux	27-23569071-9	Sebastián Núñez	20-25720800-2
Caterina Milone	27-23707680-5	Ana María Pérez	27-14075144-3
Mariel Romitelli	20-17498610-0	---	----

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 435/19.-

Dra. Bárbara Rucio Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.